

CENTENARIO DE LA MUERTE DE DON MANUEL PARDO

El 16 de noviembre se cumplió el centenario de la muerte de don Manuel Pardo y Lavalle, uno de los hombres más ilustres y representativos del Perú del siglo XIX, Presidente Constitucional de la República de 1872 a 1876, Secretario o Ministro de Hacienda en el primer gobierno del General Prado (1865-1866), Alcalde de Lima (1869-70), Senador por el departamento de Junín (1878), asesinado al ingresar al local del Senado donde ejercía el cargo de Presidente.

Con este motivo, se celebró una sesión académica en el Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica. Inició el acto el Director del Instituto, don José Agustín de la Puente Candamo; habló en seguida el Doctor Félix Denegri Luna, en representación de la Academia Nacional de la Historia; y a continuación nuestro Director, don Aurelio Miró Quesada, en nombre de la Academia Peruana de la Lengua. En representación de la familia Pardo, pronunció luego unas palabras de agradecimiento don José Pardo Heeren.

Nuestro Director, en su discurso, se refirió a la obra cultural y a la calidad de escritor de Manuel Pardo y dio datos no conocidos de su elección como correspondiente de

la Real Academia Española. Como es sabido, en 1870 la docta casa de Madrid acordó propiciar la creación de Academias Correspondientes de la Lengua como instituciones que colaboraran en América en la corrección y en la defensa del idioma común. Para facilitar su fundación, se resolvió nombrar a intelectuales hispanoamericanos que, elegidos primero a título personal, pudieran reunirse después en cuerpos colegiados como el que, con ejemplo para todos, se estableció el año siguiente en Colombia.

Puestos a escoger en el Perú, los Académicos españoles señalaron en ese momento cuatro nombres: dos peruanos ilustres, Manuel Pardo y Lavalle y el General Manuel Ignacio de Vivanco, y dos eminentes escritores nacidos en otras Repúblicas de América pero enraizados en nuestro país: el ecuatoriano Numa Pompilio Llona y el venezolano Juan Vicente Camacho. La propuesta fue llevada al pleno. Pero como una confirmación, extraña en los usos académicos, ese mismo día fue presentada también otra, exclusivamente en favor de Manuel Pardo.

“Previa consulta de la Comisión de Academias correspondientes en América tenemos la honra de proponer para Académico Correspondiente en el Perú al Sr. D. Manuel Pardo, hijo de nuestro difunto Académico D. Felipe a (quien ya conoce la Academia por sus trabajos en la publicación de las obras de su Sr. Padre.

“Madrid 30 de Marzo 1871.

“(Firmado) Eugenio de Ochoa —Juan Eugenio Hartzenbusch— Fermín de la Puente Apezchea”.

El 4 de mayo de 1871, en la vieja casa de la calle de Vaverde, se celebró Junta académica. Presidió la sesión el Director de la coporación, Mariano Roca de Togores Marqués

de Molíns, compañero del padre de Manuel Pardo, don Felipe Pardo y Aliaga, en el Colegio de San Mateo y en la famosa "Academia del Mirto", bajo la clásica dirección de Alberto Lista. Asistieron Patricio de la Escosura, Alejandro Oliván, Antonio Ferrer del Río, Aureliano Fernández Guerra y Orbe, Leopoldo Augusto de Cueto, Manuel Cañete, Manuel Tamayo y Baus, Cándido Nocedal, Francisco Cutanda, Severo Catalina, Ramón de Campoamor, Juan Valera y Alcalá Galiano, Antonio Cánovas del Castillo, Francisco de Paula Canalejas, Antonio de los Ríos y Rosas, Cayetano Fernández, Salustiano de Olózaga y por cierto los tres proponentes: Ochoa, Hartzenbusch y de la Puente Apezechea. Como Secretario accidental actuó Antonio María Segovia. El Secretario titular, Manuel Bretón de los Herreros, anciano y enfermo, no pudo participar pero se le consideró como presente.

La votación en favor de Manuel Pardo fue excepcional; con un solo voto discordante, como iba a ocurrir años después, también con un misterioso disidente, en la elección de don Ricardo Palma. (La Real Academia Española se abstiene siempre de dar a conocer el número de votos para evitar susceptibilidades, pero se sabe que, por razones literarias o no, era frecuente entonces poner balotas negras). La noticia se comunicó inmediatamente a Lima, y en el Primer Anuario que publicó la Real Academia (1875) apareció don Manuel Pardo como "Correspondiente extranjero".